
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CONSTRUCTORA SÁNCHEZ VILLEGAS S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los CINCO días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la avenida Amazonas , N° E 36-177 y Corea, Edificio Unicornio, oficina 1002, de esta ciudad de Quito, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIALIZADORA CONSTRUCTORA SÁNCHEZ VILLEGAS S.A.", con la asistencia de los siguientes socios: el señor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas, por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas acciones iguales acumulativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una; el señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas acciones iguales acumulativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- De conformidad con los Estatutos actúa como Presidente de la sesión el señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, accionista de la Compañía, y como Secretario, el señor doctor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas, los nombrados toman posesión de sus dignidades.- Por Secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara formalmente instalada la sesión.- El Secretario toma la palabra y procede a leer el orden del día: UNO.- Nombrar Comisario ; DOS.- Aprobación de Balances Ejercicio Económico 2013.

Acto seguido, toma la palabra el Señor Manuel de Jesús Sánchez Ramos, accionista de la Compañía y expone que al concluir el proceso de balance es obligatorio por estatutos la designación del Comisario para lo que propone como Comisario a la Señora CPA Margarita de Lourdes Carrera Suárez, persona responsable y capaz para estos fines y con la que se cuenta con su aprobación para esta propuesta, quien ya conoce el entornop de nuestra Compañía.

Toma la palabra el señor Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas y refiere que acepta las propuestas realizadas que conoce a la profesional y que la misma tiene un conocimiento y experiencia amplios en el tema lo que garantiza que su labor sea la correcta.

Interviene el Ing. Julio Gómez, Contador de la Empres y presenta los Balances al 31 de Diciembre del año 2013, para su aprobación, explicando que no ha existido ninguna dificultad en el manejo de la información contable, la que se encuentra actualizada y en correspondencia con las declaraciones emitidas mensualmente y los controles establecidos, que se ha discutido ampliamente con los socios toda la actividad contable y

Financiera de la empresa y los resultados son propios de una compañía que se encuentra en un proceso de inversión.

Toma la palabra el Señor Manuel Sánchez, a fin de esclarecer que los accionistas están conscientes del proceso en el que nos encontramos y estaban claros de las pérdidas en que incurriríamos en el año analizado, así mismo toma la palabra el Señor Everardo Matamoros y ratifica lo anteriormente expuesto.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede diez minutos de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, se da lectura del Acta, donde se establece lo siguiente.

- 1.- Aprobar la designación del comisario la señora C.P.A. Margarita de Lourdes Carrera Suárez, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.
- 2.- Aprobar los Balances Económicos Presentados correspondientes al año 2013 los que son aprobados en forma unánime y sin modificaciones.-

Se declara concluida la sesión a las diez horas del día.-

Firman.

Sr. Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas. Sr. Manuel de Jesús Sánchez Ramos.
Accionista. Accionista.

Sr. Everardo Emilio Matamoros Díaz de Villegas.
Secretario